## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S. A."

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día viernes 12 de abril de 2013, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Portete E13-28 y Manuel Camacho, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S. A., Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno:	Lectura del Informe anual del Presidente Ejecutivo de la Constructora Hidrobo Estrada S. A. por el ejercicio
Punto Dos:	económico 2012 y su aprobación. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2012.
Punto Tres:	Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico 2012.
Punto Cuatro:	Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012
Punto Quinto:	Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2012.
Punto Sexto:	Designación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio fiscal 2013.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Ing. Fausto Aníbal Hidrobo Estrada, y como Secretario el Ing. Franklin Hidrobo Estrada, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

ACCIONISTAS	US\$ 3.123.243.00		# DE ACCIONES US\$ 3.123.243.00	
PIRAMIDE MANAGEMENT LLC				
Franklin Hidrobo Estrada	US\$	257.00	US\$	257.00
Total:	US\$ 3.1	23.500.00	US\$ 3.	123.500.00

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Presidente Ejecutivo de la Constructora Hidrobo Estrada S. A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Presidente Ejecutivo.

Aprueban el segundo punto que es el informe del Comisario, el tercer punto que es el Informe de Auditoria del ejercicio 2012 presentado por Audi Assurance Cía. Ltda., también es aprobado.

En el cuarto punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

En el Quinto punto el Ing. Franklin Hidrobo Estrada, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2012 es de USD \$ 547.746,98 correspondiendo el 15% a los trabajadores el valor de USD \$ 82.162,05 resultando una utilidad gravable de USD \$ 465.584,93 lo que causa un impuesto a la renta de USD \$ 265.265,27 la empresa tiene como retención en la fuente del año 2011 y 2012 USD \$ 331.599,36 un anticipo de impuesto a la renta pagado por USD \$ 47.678,36 por lo que tiene un crédito tributario de USD \$ 66.334,09 en impuesto a la renta; del resultado obtenido para este año se toma el 5% como reserva legal cuyo monto es USD \$ 11.448,63 y el saldo de USD \$ 217.524,03 serán reinvertidos por los accionistas.

Después de deliberar el punto sexto designan por unanimidad a la empresa auditora Audi Assurance Cía. Ltda., para realizar la auditoria externa del ejercicio fiscal 2013 y como Comisario Principal al Lcdo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez, Comisario Suplente Sr. Oscar Armando Balseca Benalcázar para el ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 17h00 el señor Presidente solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.

Fausto A. Hidrobo Estrada

PRESIDENTE

Franklin G. Hidrobø Estrada

SECRETARIO

ACCIONISTA

PIRAMIDE MANAGEMENT'LLC

ACCIONISTA

Representada por su Apoderado Especial Sr. José Salcedo Trujillo